

La cuenta Unibo.

La mejor cuenta 100% online para tu comunidad de propietarios.

**Cuota mensual
Pago trimestral o anual**

Nuestros precios

Elige la **tarifa** más adecuada según el **número de propiedades**.

Nuestro equipo te ayudará a elegir la mejor opción en casos particulares.

TARIFA PLANA

Tarifa S (≤ 20 propiedades) **Tarifa M** (21 a 40 propiedades) **Tarifa L** (41 a 100 propiedades)

20€
10€*

30€
15€*

40€
20€*

TODO INCLUIDO

- ✓ Recibos domiciliados
- ✓ Cargos domiciliados
- ✓ Abonos en cuenta
- ✓ Transferencias
- ✓ Certificados de titularidad
- ✓ Gestión de autorizados
- ✓ Servicio de plataforma online
- ✓ Agregación financiera

PAGO POR USO

Tarifa XL (> 100 propiedades)

30€
15€*

- ✓ Recibos domiciliados 0,35€ c/u
- ✓ Cargos domiciliados
- ✓ Abonos en cuenta
- ✓ Transferencias
- ✓ Certificados de titularidad
- ✓ Gestión de autorizados
- ✓ Servicio de plataforma online
- ✓ Agregación financiera

Tarifa
Fondo de reserva / obras

40€
5€*

- ✗ Recibos domiciliados
- ✗ Cargos domiciliados
- ✓ Abonos en cuenta
- ✓ Transferencias
- ✓ Certificados de titularidad
- ✓ Gestión de autorizados
- ✓ Servicio de plataforma online
- ✓ Agregación financiera:

Gastos por recibos devueltos: 4€

Gastos de apertura (* no aplicable en pago anual): 24€

Tarifas vigentes 2026.

Las tarifas serán susceptibles de ser actualizadas según condiciones de contratación.

- Descuento no acumulable a otras promociones
- Impuestos no incluidos

UNIBO es una marca comercial de Proyecto Fintech 1984 SL, empresa tecnológica con dirección en Vía Augusta, 255, of 4-I, 08017 (Barcelona) y con CIF B16689861, Registro Mercantil de Barcelona.Tomo 47993, Folio 62, Hoja B568682.

Los servicios de dinero electrónico asociados al Portal de UNIBO son prestados por nuestro proveedor de servicios de cuentas de dinero electrónico e iniciación de pagos UNNAX REGULATORY SERVICES, E.D.E., S.L., entidad de dinero electrónico debidamente autorizada por parte del Banco de España e inscrita en el Registro Especial de Entidades con código 6719.

50% de descuento para colegiados*

***Convenio firmado con:**



**Consejo General de Colegios
Administradores de Fincas
España**

Descuento del 50% aplicado sobre el PVP vigente para colegiados según Convenio*.